

EL COMPOSTELANO

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Publicase por la tarde

Número suelto: 15 cént.

Año XII

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, viernes 18 de octubre de 1940

Teléfono número 1327

N.º 6.157

Comentarios de Prensa a la modificación ministerial

Madrid, 17.—La modificación ministerial que publica hoy el Boletín Oficial del Estado, merece los siguientes comentarios de Prensa:

Informaciones dice que el acceso del presidente de la Junta Política de Falange a la dirección de Asuntos Exteriores, indica que se esperaba la juventud española y el Partido, acaba de ocurrir con aplauso unánime del primer viaje a Italia y en el recinto a las capitales del Eje, recien a sobre su persona la definición de toda postura de España ante el mundo. Esta postura está claramente decidida por la Prensa española y por el pueblo español que sabe exactamente donde está el grillete que ahorraba todo movimiento digno. Saludamos la presencia del señor Serrano Suñer en el Ministerio de Asuntos Exteriores con alborozo falangista.

El camarada Demetrio Carceller, al frente del Ministerio de Industria y Comercio, es también otra congruencia política. Poseedor de gran cultura económica y precedido por realizaciones prácticas, llevará a la economía general toda la savia nueva de su juventud y toda la inflexible eficacia de su autoridad.

El periódico Pueblo dice que ya anunció recientemente la inevitable repercusión en el interior del acontecimiento que significaba el viaje de Serrano Suñer a los países del Eje. Para impedirlo se tejerían toda suerte de habilidades e intrigas para dificultar aquella delicadísima misión. Pero las cosas siguen siempre su cauce lógico. Si España reconquistaba brillantemente un puesto y una plaza en el mundo exterior, no dejaría hasta lograr paralelamente la eficacia en su régimen interno. El gestor de España en las capitales de Europa pasa a ocupar la cartera indispensable para el buen éxito definitivo y duradero del camino iniciado.

En la cartera de Industria y Comercio aparece un titular caracterizado de eficacia. Todo esto lo sabemos muy bien ante la enojada mirada de quienes quisieran vernos con la argolla infamante de esclavos.

El periódico Madrid comenta esta modificación ministerial y dice que el jefe del Estado por elementos de juicio de que dispone ha creído conveniente para el interés público reemplazar a dos de sus ministros. Resalta que en otro sistema de Gobierno esta operación mecánica de política hubiera precedida de augurios de expectación y desasosiego en el país. Como en una organización militar perfecta los mandos cambian conforme a las exigencias del servicio y la dirección suprema no tiene que desmoronarse en coparticipaciones que la mediatizan, ni la nación alterar su ritmo normal de vida. España quiere estar presente en Europa y que no pueda desvanecerse en el olvido nuestra esfera internacional. Como pocos otros sabe Serrano Suñer lo que España quiere y lo que España pide.

El Alcázar dice que Serrano Suñer tiene una descolante personalidad diplomática y nombre internacional justamente adquirido en la moderna diplomacia europea. En el recuerdo de todos están sus viajes triunfantes mediante los cuales nuestra patria se asomó al mundo contemporáneo. Fiel colaborador del Caudillo desde los días difíciles de la guerra, Serrano Suñer participó en los más delicados cargos del Gobierno nacional y en los momentos de mayores dificultades. En la misión que el Caudillo puso en sus manos tuvo el acierto que está a la vista de todos. Su actuación en Italia y Alemania fué un rosario de jornadas triunfantes en las que el nombre de España recibió constantes pruebas de adhesión y simpatía de los países que crean y encauzan el orden nuevo. Supo en todo momento representar los intereses de España por una política exterior que abre en los horizontes nacionales perspectivas de una gran fe.

Berlín, 17.—La designación del presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., señor Serrano Suñer, para el cargo de ministro de Asuntos Extranjeros de España ha sido acogida con

gran interés por la Prensa del Reich, que lo comenta favorablemente.

Un diario dice, entre otras cosas, que Alemania se felicita de tal nombramiento porque el señor Serrano Suñer ha sabido granjearse la simpatía más cordial de los pueblos alemán e italiano con motivo de sus recientes visitas a Berlín y a Roma. Se congratula de que el señor Serrano Suñer haya sido encargado de dirigir la política internacional del Caudillo.

Otro diario declara, a propósito de la designación del señor Serrano Suñer, que la amistad que une a la nueva España con las potencias del Eje constituyó una fase firme de las trascendentales entrevistas que el señor Serrano Suñer celebró en Berlín y Roma con los hombres de Estado de Alemania e Italia.

Como resultado evidente de esta misión —agrega—, el Caudillo ha concedido al presidente de la Junta Política la dirección de la política exterior de España. Ello significa una prueba de confianza que no admite ningún equívoco y acto decisivo del reconocimiento del poderío de España en el Mediterráneo.

El pueblo alemán saluda al nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Franco, al que recientemente tuvo ocasión de dar la bienvenida con motivo de la ratificación de la amistad germano-italiana con el Reich y Roma, consolidada en los días de fraternidad de las armas en la guerra de liberación.

Noble ejecutoria del Sr. Carceller

Madrid, 17.—Don Demetrio Carceller, nuevo ministro de Industria y Comercio, es natural de un pequeño pueblo de la provincia de Teruel, y tiene 45 años de edad. De niño fué a Cataluña, y a los pocos años entró como aprendiz en una fábrica y como obrero después, supo simultáneamente su labor con los estudios para obtener el título de ingeniero de industrias textiles en la Escuela Industrial de Tarrasa. Muy joven, entró al servicio de una Empresa de petróleos en calidad de técnico, pero en un puesto de inferior categoría. A través de una asidua e inteligente labor, llegó al cargo de director de aquella empresa, que fué absorbida después en el Monopolio de Petróleos, siendo nombrado entonces subdirector de la Campsa.

En la Milicia de Falange, Carceller es veterano con el más prestigioso de los títulos. Meses antes del histórico mitin fundacional en el teatro de la Comedia, ya colaboraba con José Antonio, con Ruiz de Alda y con García Valdecasas para la formación de la Milicia madrileña. La vieja guardia, es decir, la milicia precursora y gloriosa, tuvo en él uno de sus adalides más serenos e infatigables.

Habiendo podido evadirse por sus propios medios de la zona roja, fué a Burgos en donde trabajó en la Junta de Defensa primitiva, y después, en la Junta Técnica del Estado en la Comisión de Industria y Comercio.

En el mes de septiembre último fué nombrado consejero del segundo Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y miembro de la Junta Política. En la actualidad era jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Barcelona.

LA GUERRA EN EL MAR

Nueva York.—El barco cisterna «Panamá» ha recogido, según radiograma captado por algunas estaciones, a dieciséis supervivientes del navío belga de comercio «Kabald», de 5.426 toneladas, hundido cuando navegaba a cuatrocientas sesenta y cinco millas al Sur oeste de las Azores.

Oslo.—Siete navíos noruegos que desplazaban en total 31.260 toneladas, afectos al servicio de Gran Bretaña, han sido hundidos en el curso del mes de septiembre, según noticias enviadas de Bergen al *Norsk Telegram Byras*. La tripulación de cuatro de los buques fué salvada. Dieciséis hombres encontraron la muerte en los otros tres mercantes.

Londres.—Según anuncia el Almirantazgo, las bajas habidas en el combate naval del Medite-

rráneo, a bordo del «Ajax», fueron 13 muertos y 22 heridos.

Nueva York.—Según los medios marítimos neoyorquinos, se ha hundido en el Canal de la Mancha el vapor británico «Le Lerina». Los mismos centros informan que también ha sido hundido el barco noruego «Toran» a lo largo de las costas noruegas.

Berlín.—Semi-oficialmente se comunica:

Una pequeña unidad auxiliar de la flota alemana ha sido atacada en la costa noruega por fuerzas enemigas superiores en número. Después de haberse defendido heroicamente el barco alemán se hundió sin arriar la bandera. Los ingleses siguieron disparando contra los tripulantes que trataron de salvarse a nadar. Sin embargo, las bajas fueron mínimas ya que los barcos británicos se retiraron rápidamente. Los supervivientes fueron recogidos por los buques alemanes.

INVERNO NO MONTE

A esgrevia e irta montana mostra os poutazos do tempo en fondas rabuñadelas nas que corren os regueiros.

A i auga, esumante, entre as penas chouta, das fondas feridas é sangue que escoa.

Os bidueiros, espidos pola fera man do inverno, como linguas da montana carpen a sua dor ao vento.

Do rañado monte os regueiros calla, e atalla a sangueira, a fría xiada.

Deita o seu pano de neves por enriba dos caboceros, para acochal as feridas do monte, o ceo bremoso.

Por fuxir da neve, tremendo co frío, o vento ás carpazas pídelles agarimo.

F. M. D. GURRIARAN.

Comensales multados por hacer alardes ostentosos

Barcelona.—Se ha facilitado la siguiente nota:

«El gobernador civil ha invitado a los organizadores y comensales españoles de cierto almuerzo celebrado en un restaurante, en obsequio de determinados industriales extranjeros, a que entreguen diez mil pesetas cada uno a la Casa de Caridad, como compensación, al absoluto e injustificado, incongruente, antiestético, sobre todo al orden público, en las presentes circunstancias, y de haber impuesto como condición hacerse servir la comida con vajilla de oro».

RECORTES DEPORTIVOS

Ante el partido «Racing»-«Compostela»

¡¡Albricias, afición!! el domingo se acerca y con este día tu intriga ante el «match» que consideramos cumbre entre los dos potentes y rivales equipos locales «Racing» y «Compostela», está a punto de no existir ya...

Sabe quien escribe este comentario del justificado interés que concedes a tal encuentro y no ignora también que te dedicas a dar vida a las cabalísticas expresiones.

Nosotros seguimos tu misma conducta, pero... ¡no caemos en la peregrina aventura de decir, ganar tal tal No, amigo aficionado, porque en este «match» el más perspicaz vaticinador se pasearía con su propio vaticinador.

Hay que prepararse para no perder un detalle de las jugadas, en la seguridad que las habrá de magnífica factura.

Todo esto nos lo hace suponer el entreno de los jugadores de ambos equipos a los cuales vimos en su «salida» estos días en la «caucha» de la Residencia.

Por cierto que nuestro fortuito compañero de observación lo ha sido un simpático peque, que no podía reprimir su nerviosidad; recogiendo de él estas manifestaciones:

«Qué bien juega Torrado. ¡Ay!, y la defensiva. Yo no faltaría al partido aunque esa día tenga que hacerle una travesura a mi padre.»

—¿A tu padre?

—Le es un enemigo del fútbol y dice que no hay derecho que se gaste tanto dinero en el traspaso de jugadores.

Bueno, él no entiende más que de números y de toros; pero si ahora viera como entrenan los muchachos del «Compostela», de seguro que el domingo me cogería del brazo con este ruego: Hala, Pepito (yo me llamo

Pepito para servir a usted) vamos al partido.

—¿Qué años tienes?

—Nueve; pero para opinar de fútbol, tantos como usted. Verá, yo creo que este partido va a ser histórico para el fútbol santiagués, si tenemos en cuenta la clase de los equipos y los antecedentes de su rivalidad.

Solo quiero que sepan jugar como mandan los cánones del deporte. Esto es, con la corrección y la nobleza de las únicas normas que embellecen las jugadas. Porque el buscar al hombre para obsequiarle con un «acuse de recibo», denigra, horripila. Puede usted creerme.

—¿Qué equipo te parece mejor?

—Los dos, señores; los dos son notables conjuntos. Claro está que uno tiene su pequeña predilección hacia el «Compostela», por aquello de que el nombre habla de la ciudad en que nací. Pero, ello sin restar importancia al otro, que tiene un historial acorralado, y más que nada, que ha sabido abrirse camino hasta un lugar envidiable cuando antes no tenía más que una convivencia humilde. Y mire usted, yo admiro al jugador y al directivo del «Racing», porque uno y otro son los forjadores de su espléndida vida deportiva.

—Entonces ¿quién ganará?

—Ganará la infición si tiene, como creo, una buena tarde de fútbol; y ganará el pabellón deportivo de Santiago junto con Linares, el encargado de animar al marcador.

—Voy a copiar tus palabras para la prensa, Pepito.

—Bueno, pero no deje de decir que Pepito es todo un hombre en materia deportiva, y que el domingo, para asistir al partido, voy a acobuzar el bolsillo de la criada, que también es deportista.

Está bien, Pepito. En efecto, denotas solvencia y un buen ojo clínico en materia deportiva.

A tu lado aprendí algo de tu inocencia, de tu ordenado juicio y serenidad. Tienes un fondo de pasión que justifica hasta cierto punto el dinamismo de las personas; pero, hemos de hablar, de escribir del fútbol, y ten en cuenta que yo he de pagarte la entrada para que a tu lado también el domingo, pueda vivir la emoción del partido, recogiendo para el comentario tus sugerencias.

Añadido, un consejo amical: acude con cordura al partido. Anima a los dos equipos. Pongamos todos de nuestra parte algo que decida una excelente tarde, manteniéndonos simples espectadores. Porque en el «field» de haber 22 jugadores, y ellos, nada más que ellos, han de jugar y el equipo que mejor lo haga, ese será el que voza.

ESCIPIO.

CAPITOL, mantiene la supremacía en la proyección de los films grandiosos. Mañana «Bajo dos Banderas» en español

«Bajo dos Banderas». Cuatro nombres gloriosos avala esta película extraordinaria. Ronald Colman, Claudette Colbert, Victor Magiaglien y Rosalind Russell.

Este film que ha batido todos los records de permanencia en cartel y recorrió triunfalmente todas las pantallas del mundo, decidió la gran editora Hispano Fox en un esfuerzo extraordinario dentro de las dificultades actuales el doblaje en español para su nuevo lanzamiento en España.

De lo que es el film «Bajo dos Banderas» basta solamente oír la prensa de Madrid en la que toda coincide considerándola como la mejor realización del siglo XX.

Mañana será un día de gala para los cineastas compostelanos este magistral estreno orgullo de la cinematografía moderna.

Nuevo método para derribar aviones

Berlín.—Semi-oficialmente se anuncia que durante la noche del miércoles fué derribado por un procedimiento defensivo no utilizado hasta ahora un avión británico de bombardeo que volaba sobre la costa de Holanda. El nuevo método, según informaciones fidedignas, consiste en un reflector anti-aéreo cuya potencia luminosa rebasa todo lo conocido en esta clase de aparatos. El avión inglés se cegó de tal modo que fué a precipitarse sobre las baterías de la DCA, alemana, las cuales no tuvieron que esforzarse para hacer blanco.

CLINICA DEL DR. MERINO—Enfermedades de la PIEL, VENEREAS, VIAS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).—ELECTROTERAPIA y RADIUM.

Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

Referencia del Consejo de ministros celebrado ayer

Madrid, 17.—Antes de comenzar el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, tuvo lugar la jura del nuevo ministro señor Carceller. El acto tuvo lugar en el despacho del Caudillo ante los demás ministros y con asistencia del jefe de la Casa Militar y ayudantes.

Recibió el juramento el ministro de Justicia, don Esteban Bilbao.

A continuación quedó reunido el Consejo.

De lo acordado, se ha facilitado por la Dirección General de Prensa, la siguiente referencia: Asuntos Exteriores.—Decreto prorrogando el plazo señalado para la revisión de expedientes de personal.

Gobernación.—Ha sido aprobada una combinación de gobernadores que afecta a cinco provincias.

El Consejo ha acordado una propuesta de concesión de un nuevo crédito de cien mil pesetas, para el albergue de la Ancianidad y la Infancia, que se está construyendo en Ceuta, con cargo al fondo de Protección social.

Acuerdo prorrogando la interinidad de funcionarios dependientes de la Dirección General de Sanidad: Expediente aprobando la fusión de los Municipios de Ciurana y Cornabella en Tarragona. Expediente promovido por el Ayuntamiento de Madrid solicitando la aplicación de la Ley de Expropiación forzosa de 7 de octubre de 1939, a las obras de prolongación de la Avenida de José Antonio. Expedientes de concesión de nacionalidad española a súbditos extranjeros. Decreto autorizando la continuación de las obras en el Palacio de Comunicaciones. Decreto estableciendo el procedimiento de la dirección técnica del Ministerio de la Gobernación con la cooperación de Auxilio Social y con la máxima urgencia, se proceda a instalar en Madrid habitaciones y albergues colectivos de rápida construcción, para recoger provisoriamente a los indigentes que carezcan de vivienda.

Finalmente el ministro al terminar sus tareas, ha hecho entrega al Caudillo en el Consejo, del proyecto de Código de Gobierno y Administración Local.

Ejército.—Varios decretos sobre personal.

Marina.—Ley reorganizando la Infantería de Marina. Ley fijando la situación del alférez de fragata don Manuel de Florez y Cabeza de Vaca.

Ley de expedientes de obras. Queda aprobado el pase a la escala complementaria, de los jefes siguientes: Capitán de fragata don José María Amusátegui. Capitanes de corbeta don Juan Díaz Hernández y don Antonio Capilla Revuelta. Pase a la situación de retirado el teniente de Infantería de Marina, don Julio López Gómez.

Decreto.—Nombrando comandante general de la Escuadra, al vicealmirante Excelentísimo señor D. Francisco Basterreche. Decreto disponiendo que al cesar en el mando de la Escuadra por término de su periodo de embarque, el vicealmirante Excelentísimo señor don Manuel Moreu, quede en comisión a las órdenes del ministro de Marina.

Aire.—Decreto reorganizando las regiones y zonas aéreas del territorio nacional. Decreto fijando las diferentes situaciones del personal del Ejército del Aire. Decreto dictando normas para colocación en la Escuela del Aire, de los oficiales profesionales del curso de pilotos y observadores convocando por orden ministerial de 11 de noviembre de 1939, que se hallarán en posesión del correspondiente título antes del 31 de julio del año actual. Decreto ingresando en la Escala de Tierra del Arma de Aviación a varios jefes y oficiales.

Expedientes para contratar el suministro de 39.400 cajas empaquetadas para bombas de 50 kilos, por un importe total de 3.861.200 pesetas; de 40.635 espoletas eléctricas tipo A 5, A, B, C-50, por un importe total de 2 millones y medio de pesetas; de la casa Hispano Suiza, el suministro de repuestos para la reparación de 191 aviones Fiat C. R.-32, por valor de 232.505 pesetas.

Decreto nombrando presidente del Consejo de Administración de

la Sociedad Iberia de Transportes Aéreos, a don José Rubio.

De Justicia.—Decreto modificando el de 18 de septiembre de 1935, sobre constitución de los Tribunales de oposición a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a Registradores de la Propiedad. Decreto abriendo de nuevo y por última vez, el plazo de presentación de solicitudes de los ex combatientes aprobados sin plaza en las oposiciones al Cuerpo de aspirantes a Registradores de la Propiedad a que se refiere el Decreto de 17 de mayo de 1940. Decreto concediendo libertad a varios penados.

Expedientes referentes a obras de reparación en diferentes Prisiones.

Hacienda.—Expediente de trámite convocando a oposiciones a oposiciones a inspectores del servicio Reglamento del Cuerpo de Aduanas. Decreto sobre sindicación transitoria de los tenedores de la Deuda Municipal de Barcelona. Decreto concediendo plazos sobre inscripción de entidades aseguradoras. Ley sobre seguro de impuestos.

Agricultura.—Decreto modificando el artículo 15 del vigente Reglamento de inspectores municipales veterinarios. Decreto para la más eficaz distribución de las semillas seleccionadas de cereales y leguminosas.

Educación Nacional.—Decreto estableciendo normas para el ingreso en el Magisterio nacional primario. Decreto por el que se regula el régimen de profesorado en la Escuela de Ingenieros civiles.

Decreto por el que se crea la Comisaría General de Excavaciones.

Acuerdo del Consejo autorizando la reparación de diversos Grupos escolares de Madrid. Adquisición de un inmueble para Conservatorio de Madrid.

Obras Públicas.—Decreto modificando el Real Decreto Ley de 26 de julio de 1926, referente a fianzas para contratación de Obras públicas. Decreto autorizando al ministro para la ejecución por el sistema de contrata de las obras de dragado en el puerto de Aiguaciras; obras de reposición de las escaletas del dique del muelle de Potente del puerto de Almería. Decreto jubilando al presidente de la sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Ignacio Fernández Somera. Decreto autorizando a la Sociedad General de Tranvías Eléctricos de Palma de Mallorca, para sustituir parte de las líneas por el sistema de trolebuses. Decreto disponiendo que las obras del nuevo Hipódromo de Madrid, sean abonables con cargo a la Agrupación 11, concepto 7, párrafo 2.º del Presupuesto extraordinario vigente. Decreto declarando de urgente ejecución las obras relativas al pantano del Generalísimo y las relacionadas con el pantano del Eyro. Decreto de subvención al Ayuntamiento de Uncastillo, para obras y abastecimiento de aguas.

Decreto autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras de abastecimiento de aguas en Maranchá (Guadalupe); a la Federación Hidrográfica del Duero, para las obras de defensa del río Ordigo, Decreto aprobando el proyecto de obras de abastecimiento de aguas en Alía (Cáceres); Expediente de abono de su ministro de material ferroviario pendiente de pago hasta la fecha. Expediente aprobando el proyecto de infraestructura del puente sobre el río Sos y autorizando la tramitación del crédito para su ejecución.

Expediente sobre autorización para abonar certificaciones con cargo al presupuesto extraordinario para el año 1940. Expediente autorizando los gastos necesarios para ejecutar las obras en proyecto del tramo metálico sobre el río Henares, en el trayecto de Baires a Arcos. Expediente de libramiento a la tercera Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles para las obras de balastado en el ferrocarril de Val de Sofant a San Carlos de la Rápida. Relación de obras a ejecutar en los puertos de Alicante, Cádiz, Gijón (Musei), Huelva, Denia y Valencia y los servicios hidráulicos del Sur de España.

LA COMERCIAL presenta un surtido completo en artículos de Dibujo.-Rúa Nueva, 1

